

Reporte N° 2

Proyectos de ley – Congreso de la República

Diciembre 2022

Diciembre 2022							
Proyecto de ley	Fecha de presentación	Título	Sumilla	Estado procesal	Comisión	Grupo parlamentario	Autores/as
03728/2022-CR	01/12/2022	Ley que incorpora el literal E) al numeral 9 del artículo 2 del Nuevo Código Procesal Penal para establecer la improcedencia del principio de oportunidad y acuerdo reparatorio cuando el imputado es denunciado por violencia contra las mujeres y los	Se propone establecer la improcedencia del principio de oportunidad y acuerdo reparatorio cuando el imputado es denunciado según lo dispuesto en la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres y los	En comisión	Justicia y derechos humanos	Bloque Magisterial de Concertación Nacional	• Ugarte Mamani, Jhakeline Katy (autora principal) • Gutiérrez Ticona, Paul Silvio • Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro • Tello Montes, Nivardo Edgar • Medina Hermosilla,

		integrantes del grupo familiar	integrantes del grupo familiar				Elizabeth Sara • Vásquez Vela, Lucinda
--	--	--------------------------------	--------------------------------	--	--	--	--

Conclusiones

En el presente reporte, correspondiente a diciembre de 2022, se consigna 01 proyecto de ley impulsado por la comisión de Justicia y Derechos Humanos, del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, referido a una modificatoria al Código Procesal Penal en la que se establezca la improcedencia del principio de oportunidad y acuerdo reparatorio cuando se trate de alguna situación de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, según lo que indica la Ley 30364. Hasta la fecha, este proyecto se encuentra en comisión.